

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
INDUSTRIAS MODAYCOLOR CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito, el 6 julio del 2020 a las 11H30, en el local ubicado en la Avenida del Parque 9OE-297, los socios de INDUSTRIAS MODAYCOLOR CIA LTDA., deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios y asimismo, por unanimidad, acuerdan tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2019;
2. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico del año 2019;
3. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019;
4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2019;
5. Fijar la retribución que tendrá el Gerente General de la Compañía durante el ejercicio económico 2020.

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponde son los siguientes.

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>NUMERO DE VOTOS</u>
AYALA HOYOS CLARA INES	200
ARIZA ARBELAEZ HUGO	200
TOTAL	400

Preside la reunión El Sr. ARIZA ARBELAEZ HUGO como Presidente de la Compañía y actúa como Secretario la Sra. AYALA HOYOS CLARA, Gerente General de la Compañía.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el Presidente, declara instalada la presente Junta General, dispone que se pase a considerar el orden del día. La Junta, punto por punto, resuelve:

Se pone en consideración de la Junta el informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía. Después del análisis respectivo, el informe es aprobado por la Junta.

A continuación, se somete a consideración de la Junta, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019, los cuales, después del análisis correspondiente son aprobados por la Junta

Por medio del señor Secretario, se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2019:

Utilidades antes de impuestos y tributos: US\$ 1.271,11

Participación de Trabajadores US\$ 190,67

Reserva Legal del año 2017: US\$ 39.55

Impuesto a la Renta: US\$ 289.51

Utilidad a disposición de los accionistas: US 751.39

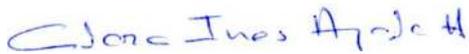
La Junta por unanimidad conoce y acepta los resultados del ejercicio económico del año 2019, respecto de las utilidades a disposición de los socios, resuelve por unanimidad colocar la suma SETECIENTOS CINCUENTA Y UNO dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con treinta y nueve centavos (US\$ 751.39) en la cuenta de utilidades acumuladas.

Respecto al sexto punto del orden del día, la Junta en forma unánime resuelve que la retribución del Gerente General para el ejercicio económico 2020 sea de un sueldo de 500 dólares.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 14h30. En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente, los socios y el señor Secretario que certifica.



Presidente  
ARIZA ARBELAEZ HUGO



AYALA HOYOS CLARA  
Secretario